



Cáceres, a 11 de julio de 2012. El Gerente Territorial de Cáceres, PR 29.02.2012 DOE n.º 47 8/03/2012, ÁLVARO L. MERINO RUBIO.

• • •

*RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2012, de la Gerencia Territorial de Cáceres del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Transporte de usuarios del Centro de Día de Moraleja". Expte.: SER02/12CAC. (2012061160)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Salud y Política Social del Gobierno de Extremadura. Servicio Extremeño de Promoción a la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial de Cáceres.
- c) Número de expediente: SER02/12CAC.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto del servicio: Servicio de transportes de usuarios del Centro de Día de Moraleja, CPV: 60140000-1.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Centro de Día de Moraleja.
- d) Plazo de ejecución: Un año desde la firma del contrato.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 98.310,24 euros.  
Importe IVA incluido: 106.175,48 euros.  
Reparto anualidades.

<u>AÑO</u>	<u>IMPORTE</u>
2012.....	70.783,37 euros.
2013.....	35.391,69 euros.
Valor estimado: .....	196.620,48 euros.

5. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de mayo de 2012.



- b) Fecha de formalización: 15 de junio de 2012.
- b) Contratista: Mirat Transportes, SLU.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 86.721,06 € IVA incluido.

Ventajas de la oferta adjudicataria: Las características de las proposiciones de los adjudicatarios que han determinado que sus ofertas hayan sido seleccionadas son el haber sido oferta económica más ventajosa.

Cáceres, a 12 de julio de 2012. El gerente territorial de cáceres, (PD R. 29/02/2012 DOE n.º 47 de 8/03/2012), ÁLVARO L. MERINO RUBIO.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*ANUNCIO de 27 de junio de 2012 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente sancionador n.º 107/2012, en materia de salud pública. (2012082284)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de propuesta de resolución del expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los artículos 59.5 y 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, se le concede el plazo de 10 días para formular las alegaciones que considere convenientes.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de la notificación, así como toda la documentación del expediente se encuentra en el Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social, sito en Ronda del Pilar, 5. 06002 - Badajoz, donde podrá dirigirse el interesado para cualquier información que precise.

Mérida, a 27 de junio de 2012. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, FRANCISCO JAVIER CHACÓN SÁNCHEZ-MOLINA.